5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2405] [11L/5300-2406] [11L/5300-2407] [11L/5300-2408] [11L/5300-2409] [11L/5300-2410]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2408]

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TSJC DE 10.04.2026 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL IES VALLE DE PIÉLAGOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Teresa Noceda Llano, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con la ampliación del IES Valle de Piélagos, y ante los sucesivos anuncios de la Consejería de Educación sobre la licitación de las obras.

Por lo expuesto SE PREGUNTA:

¿Qué actuaciones administrativas ha realizado la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 10 de abril de 2026, ¿relativa al expediente de contratación del proyecto de ampliación del IES Valle de Piélagos?

Santander, a 23 de octubre de 2026.

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."